

**INFORME DE COMISARIO  
MAIBIA S.A  
EJERCICIO ECONOMICO  
31 DE DICIEMBRE DE 2004**

I

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.**

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

**2. COLABORACION GENERAL.-**

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

**3. CONTROL INTERNO**

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultados de la Empresa.

**4. REGISTROS CONTABLES LEGALES.-**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y al Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes financieros de la compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite revelación.

Atentamente,

  
SRCA. SILVIA CEDEÑO

